



CONVOCATORIA DE BECA “LAMITEC”

El Tecnológico Nacional de México, Campus Tlalpan, a través de la Dirección del plantel y la Subdirección de Planeación y Vinculación, con base en el convenio vigente con Laminaciones Técnicas para Em. paques S.A de C.V. Empresa socialmente responsable y comprometida con la Educación.

B A S E S

Si eres estudiante del Instituto Tecnológico de Tlalpan en condiciones de vulnerabilidad económica, puedes beneficiarte de la siguiente convocatoria bajo existencia de convenio de colaboración actual y vigente: **CARACTERÍSTICA DE LA BECA BECA DE APROVECHAMIENTO**, una beca de aprovechamiento es un apoyo económico o subvención que se concede a un o una estudiante por su habilidad, capacidad y potencial académico. **ESTA BECA CUBRE SOLO LA CUOTA DE REINSCRIPCIÓN DEL PERIODO AGOSTO — DICIEMBRE 2026**, a un máximo de 15 estudiantes en el INSTITUTO, en contraprestación al compromiso del o la estudiante por mantener un historial académico impecable con un promedio mínimo de 85 (ochenta y cinco) como promedio general del semestre previo a inscribirse.

REQUISITOS

Las personas interesadas en obtener este beneficio BECA DE INSCRIPCIÓN “LAMITEC” tendrán que seguir los siguientes procesos:

1. Solicitud por escrito (elaborada a computadora) para ser considerado al proceso de beca dirigido a la Directora Margarita Ramírez Bravo, Directora del instituto, firmada por el sustentante (tinta azul) indicando datos del alumno(a): nombre, número de control, carrera, semestre a cursar y motivos para solicitar la beca.
2. Copia de identificación oficial. (INE)
3. Presentar currícula que describa distinciones académicas (Historial académico)
4. No contar con ninguna otra beca o apoyo. (Elaborar una carta bajo protesta de decir la verdad sobre no contar con otra beca con firma autógrafa, tinta azul), De omitir alguna información se procederá conforme a reglamento.
5. Someter la información a validación.
6. Asistir a la entrega de documentos el día y hora marcados, así como la entrevista de ser necesario
7. Estar atento a la publicación de los resultados.
8. Inscripción bajo la modalidad de beca.

PROCEDIMIENTO

El trámite es gratuito y el/la alumno deberá realizarlo vía electrónica.

1. Las y los estudiantes deberán enviar su solicitud, INE, Avance reticular y carta bajo protesta en un solo archivo PDF al correo de **se_tlalpan@tecnm.mx**, a más tardar el día 12 de agosto del 2026.
2. El comité encargado verificará que los y las aspirantes cumplan con todos los requisitos establecidos en la convocatoria y llevará a cabo el proceso de validación y respuesta tomando en cuenta los criterios de asignación.



2026
año de
**Margarita
Maza**





El Instituto Tecnológico de Tlalpan publicará los resultados en la página <https://www.tlalpan.tecnm.mx>, de acuerdo con las fechas estipuladas en el apartado “Calendario general”

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD FECHAS	ACTIVIDAD FECHAS
Publicación de convocatoria	6 de agosto, 2026
Registro de solicitud y entrega de documentación al correo: se_tlalpan@tecnm.mx .	6 – 12 agosto, 2026
Entrevista	13 de agosto, 2026
Publicación de resultados	17 de enero, 2026
Inscripción y/o reinscripción para los beneficiados	De acuerdo con el calendario escolar publicado en la página web del Instituto Tecnológico de Tlalpan.

PARA ACLARAR DUDAS

Al correo electrónico se_tlalpan@tecnm.mx

Tlalpan, Ciudad de México, 6 de agosto del 2026

